

Elena Aizpurúa, hoy señora de Samudio . . . !
Pero Elena es davideña!

Reímos de buena gana, al notar que verdaderamente, los bugabeños hemos tomado a pecho lo del Centenario. ¡Oír a un chiricano referirse a sus comprovincianos como davideños, dolegueños, o boqueteños! . . . Ciertamente es extraordinario.

Al graduarme —sigue diciendo—, ejercí el magisterio por varios años en La Concepción, mi pueblo natal. Luego el afán de superación me trajo de nuevo a la capital, a la Universidad. En 1943 me gradué de Profesora de Segunda Enseñanza, con especialización en Geografía e Historia. Esta vez, también fui la primera bugabeña en obtener un título universitario.

Por lo visto, —bromeamos— hay que rendirle honores como a la primera dama intelectual del distrito.

Julita sigue evocando con nostalgia el Concepción de hace veinticinco años: las inolvidables Candelarias, los paseos a Río Piedra y al Volcán; compañeras, amigos, personas idas y también hechos dolorosos como el fatal accidente de aviación, en 1938, que enlutó a varias familias chiricanas, entre ellas la de Corina Díaz, hoy señora de Wald, quien perdió a su hermano.

¿Cree Ud. —preguntamos—, que la mujer moderna hace bien en seguir una carrera y dedicarle su vida o por el contrario, se debe enteramente al hogar y a los hijos?

“Las exigencias de la vida moderna, —nos contesta—, involucran ambos deberes para la mujer de la actualidad. El escoger una carrera y dedicarle lo mejor de su vida, no significa el abandono de las obligaciones hogareñas. Antes por el contrario, su capacidad intelectual le permite proporcionarles a sus hijos mejores oportunidades de prepararse para la vida y brindarles además todo el apoyo moral necesario para convertirse en ciudadanos útiles a la patria.

Julita ha sido y sigue siendo, a la vez que excelente profesora, madre ejemplar; su hijo Lucas, inteligente joven de finos modales, cursa brillantemente el segundo año de arquitectura en nuestra Universidad Nal.

Humiéramos querido prolongar la charla, pero como en el Liceo el tiempo sí es oro, agradecemos a Julita de Cadena su gentileza al atendernos y nos despedimos prontamente.

Aura Emérita Guerra de Villalaz es otra intelectual de finos quilates. Se graduó con el segundo puesto de honor en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad en 1958. Divide su tiempo entre sus funciones de Relatora de la Corte Suprema de Justicia y el cuidado del hogar. Es la esposa de Don Rogelio Villalaz, destacado profesional de la Ingeniería Civil.

Cordial y sencilla, nos recibe en su hogar de calle treinta y dos. Ella es el alma del movimiento capitalino pro-celebración del centenario del Distrito de Bugaba. Junto a Don Miguel Concepción, infatigable luchador, ha puesto en marcha una pujante sociedad de bugabeños que ya ha obtenido algunos logros de importancia.

Aura Emérita, que auna a su capacidad e inteligencia una fina percepción y delicadezas muy femeninas, ha demostrado ampliamente que si se le da la oportunidad, la mujer puede desempeñarse airosoamente en cualquier profesión.

Por milenios el papel de la mujer ha estado claramente delimitado: el cuidado del hogar. Ciertamente la historia nos presenta algunas Cleopatras y Catalinas de Rusia y en la Biblia encontramos a Judit en el papel de dirigente, pero ellas fueron excepciones. Hasta el siglo veinte la mujer ha estado marginada. Aunque no podemos lamentarnos si miramos el asunto desde el punto de vista de aquel estadista inglés que decía: “Mi país gobierna al mundo; yo gobierno a mi país y a mí me gobierna mi mujer”.

La humanidad ha avanzado enormemente en la consecución de cosas materiales que contribuyen a su comodidad, pero sus problemas siguen siendo los mismos. Mucha gente opina que el alto índice de la delincuencia y de la inadaptación social se debe particularmente a que la mujer, núcleo de la familia, base de la sociedad, resta tiempo al hogar para dedicarlo a una carrera. Se les puede argüir que no sólo durante el siglo veinte la humanidad ha padecido males físicos y sociales; ya desde la época en que Caín mató a Abel, el mundo parecía un manicomio.

Siendo pues, la participación femenina en la vida profesional y pública, un problema tan controvertido y apasionante, instamos a Aura Emérita, mujer de cultivada inteligencia, profesional de relevantes capacidades y experiencia, y madre y esposa ejemplar para que expresara su opinión al respecto como un mensaje a la mujer bu-

gabeña especialmente. Escuchémosla.

“Sintiendo gran afición hacia el Derecho por el Derecho mismo y sus principios valores de justicia y equidad, escogí la profesión de abogado. En el ejercicio de la profesión, sin embargo, además del contraste entre el ser y el deber ser de las cosas, nosotras como representantes del sexo femenino, palpamos el prejuicio y el recelo de la sociedad, apegada aún a los conceptos caducos que consideraban a la mujer inferior al hombre para el desempeño de las profesiones liberales. Esto se explica en países como el nuestro, con un alto porcentaje de analfabetas, en donde predomina el pensamiento filosófico del siglo XVII y a nuestra herencia tradicionalista”.

¿Cree Ud. que la vida profesional es compatible con las responsabilidades del hogar?

“—Por experiencia propia considero que la vida de la mujer profesional y las responsabilidades del hogar son totalmente compatibles, siempre que se haga una distribución adecuada del tiempo disponible y el cónyuge valore y aprecie el aporte de la mujer en la atención y orientación de la vida familiar.

La complejidad de la vida actual impulsa-

da por los avances de la ciencia, requiere la contribución de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, a fin de lograr los objetivos universales de paz, progreso y libertad. Además, el poder adquisitivo de los sueldos de hoy es tan limitado y el costo de la vida tan elevado, que es indispensable que la mujer contribuya al mantenimiento, en condiciones decorosas, del hogar”.

Para terminar rogamos a Aura Emérita que nos permitiera conocer algunos de sus proyectos para el futuro.

“Tengo grandes proyectos para el futuro, algunos quizás ambiciosos, pero tenga fe en alcanzarlos en plazo mediano. Antes que nada, espero lograr algunas de las becas que ofrecen los países europeos para obtener el doctorado con especialización en Derecho Laboral, que es una de las ramas del Derecho que más me atrae. Luego, si hay oportunidad en el país, me propongo dedicarme a la investigación científica en las diversas ramas del Derecho.

Terminamos esta entrevista augurándole a Aura Emérita el cumplimiento de todos sus proyectos y deseándole toda clase de triunfos en su vida particular y profesional.

Farmacia SAN JOSE

Lic. ANIBAL TRIBALDOS

Saluda al Distrito de Bugaba
en el Primer Centenario
de su fundación

Tel. 5-2060

DAVID

Arias y Cía., S. A.

Cortesía

Tel.: 5-2903 — Apdo. 5

DAVID

Bellezas Bugabeñas



IZQUELIB RIOS W.



ESTHER FONG L.



MARIA ITZEL RIOS W.



EDILMA CHAVARRIA



XENIA FRANCO



VIODELDA GONZALEZ

Profesionales Bugabeños

Insertamos en las páginas de este libro conmemorativo del Primer Centenario de la Fundación del Distrito de Bugaba, los nombres de bugabeños que hoy ostentan un título universitario que enorgullece al Distrito y que en el devenir del tiempo ha de reflejarse su preparación en tangible progreso de Bugaba y la Nación entera. Ellos son:

MEDICOS

Carlos Troestch
César A. Cabré
Félix Antonio Pitty V.
Abdiel Argel Pitty V.
Rogelio Santamaría
Domingo Amat
María Luisa García de Aivar
Alfonso Torres Jr.
Olmedo Novoa Chavarría
Octavio Araúz V.
Isaac Araúz V.
Rodrigo Hidalgo G.
Elmer Miranda

PROFESORES

Julia Beitía de Cadena
Adriana Saona de Bscheider
Luis Oscar Miranda
Néstor Aizpurúa B.
José Caballero
Javier Jiménez O.
Arcenio Caballero
Maritza Pino E.
Flora Tribaldos G.
Aura Santamaría
Eulogio Quintero
Ricaurte Soler
Matilde Miranda
Dennis Ortíz de Manfredo

ABOGADOS

Aura Emérita Guerra de Villalaz
Mirza A. Franceschi de Aguilera
Nander Auberto Pitty V.
Rafael González
Rosendo Jurado Jiménez
Miguel Concepción
Harmodio Miranda

INGENIEROS

Daniel Enrique Guerra
Jorge Isaac Franceschi C.
Alberto Martini A.
Porfirio Gómez

VETERINARIO

Gilberto H. Pino

CIENCIAS ECONOMICAS

Oscar Monteza

BIOLOGIA

Alfredo Soler

Índice de Profesionales Bugabeños

Profesor LUIS OSCAR MIRANDA.—Actual Director del Colegio Félix Olivares. Ex-Director de Educación Secundaria. ;

Profesor EULOGIO QUINTERO.—Director del Colegio José Dolores Moscote.

Licenciado MIGUEL CONCEPCION.—Fiscal Segundo del Circuito de Panamá.

Licenciado HARMODIO MIRANDA.—Fiscal del Circuito de Colón.

Dr. FELIX A. PITY VELASQUEZ.—Neuro-Cirujano del Hospital Santo Tomás y del Seguro Social. Egresado de la prestigiosa Universidad Nacional de Colombia y del Instituto de Neuro-Cirugía e Investigaciones cerebrales de la Universidad de Chile que dirige el eminente profesor Alfonso Asenjo.

Licenciado NANDER PITY VELASQUEZ Graduado con honores en nuestra Universidad Nacional. Prestigioso miembro de la firma "Jiménez, Molino y Moreno".

Dr. ABDIEL PITY VELASQUEZ.—Médico Cirujano, egresado de la Universidad Autónoma de Méjico.

Dr. RICAURTE SOLER.—Graduado con primer puesto de honor en la Universidad Nacional. Especializado en Filosofía e Historia en la Sorbona de París. Distinguido escritor, conocido internacionalmente.

Dr. ALFREDO SOLER.—Especializado en Biología en la Universidad de Roma.

Dr. CARLOS TROETSCH.—Distinguido galeno, egresado de la Universidad Autónoma de Méjico. ;

Dr. RAFAEL GONZALEZ.—Egresado de nuestra Universidad Nacional. Especializado en Derecho Marítimo en la famosa Universidad de Harvard.

Profesor NESTOR AIZPURUA.—Profesor de Geografía e Historia.

Dr. GILBERTO PINO ESPINOZA.—Médico Veterinario. Egresado de la Universidad de Sao Paulo. Brasil.

Dr. ROGELIO SANTAMARIA.—Médico-Cirujano del Hospital Santo Tomás.

Honorable PABLO ESPINOSA U. — Diputado a la Asamblea Nacional y prominente hombre de empresa.

Dr. CESAR CABRE M.—Médico-Cirujano, egresado de la Universidad Central de Madrid.

Dres. OLMEDO CHAVARRIA, OCTAVIO ARAUZ, ALFONSO TORRES e ISAAC ARAUZ de las últimas graduaciones de nuestra Universidad Nacional.

Profesora JULIA BEITIA DE CADENA.—Profesora de Geografía e Historia.

Licenciada AURA EMERITA GUERRA DE VILLALAZ.—Licenciada en Derecho.

Dra. MARIA LUISA GARCIA DE AIVAR.—Medicina General.

Licenciada MIRZA FRANCESCHI CASORLA.—Licenciada en Derecho.

Profesora AURITA SANTAMARIA.—Profesora de Filosofía e Historia.

Profesora JOAQUINA PEREIRA DE PADILLA.—Profesora de Español.

Profesora DENIS ORTIZ DE MANFREDO.—Profesora de Geografía e Historia.

Profesora MARITZA PINO E.—Profesora de Inglés.

Profesora FLORA TRIBALDOS B.—Profesora de Educación Artística.

Profesora AGUSTINA RIOS—Profesora de Ciencias. ;

Profesora GRACIELA PITY DE LASSO.—Especializada en Niños Excepcionales.

Profesora ADRIANA SAONA DE BSCHIEDER.—Profesora de Español.

Profesora MATILDE MIRANDA.—Profesora de Español

DIRECTORIO PROFESIONAL

**Lic. Nander A. Pitty
Velásquez**

Avenida Cuba No. 36.36

Teléfonos: 5.3790
5.3791

Panamá, Rep. de Panamá

Dr. Domingo Amat

ODONTOLOGO

Clinica particular en Puerto Armuelles,

Provincia de Chiriquí

**Lic.
Miguel Concepción M.**

Teléfonos: 2.0136 - 2.2083

Palacio de Justicia, Plaza de Francia

PANAMA, Rep. de Panamá

Dr. Alfonso Torres Jr.

MEDICINA GENERAL

Teléfono: 5.0408

HOSPITAL DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

PANAMA, R. de P.

Dr. Ricaurte Soler

EGRESADO DE LA SORBONA

ESPECIALIZADO EN FILOSOFIA

PANAMA, R. de Panamá

Dr. Isaac Araúz

MEDICINA GENERAL

Teléfono: 5.1725

HOSPITAL SANTO TOMAS

PANAMA, R. de P.

DIRECTORIO PROFESIONAL

Félix Antonio Pitty V.

Con Especialización
en NEURO - CIRUGIA

Calle 33 y Ave. Justo Arosemena, Edificio "Arcia"

Teléfono: 5-1717

PANAMA, Rep. de Panamá.

Lic. Rafael A. González

Calle 33 A, No. 4-10

Teléfono: 5-1900

PANAMA, Rep. de Panamá.

Lic. Miguel Amat M.

CORREDOR DE SEGURO

Seguros de Vida, Educacionales,
Automóviles, Incendios y Accidentes

Apartado: 4533 — Teléfono: 3-6623

PANAMA, Rep. de Panamá.

Rogelio Santamaría

MEDICO - CIRUJANO

Teléfono: 2-1725

HOSPITAL SANTO TOMAS

PANAMA, Rep. de Panamá.

Lic. Aura E. Guerra de Villalaz

Teléfonos: 2-0560
2-3582
5-0326

Apartado: 4792

PANAMA, Rep. de Panamá.

Daniel Enrique Guerra

INGENIERO CIVIL

Tel. 5-3057

Contraloría - Inspección de Ingeniería
Urbanización Herbruger

PANAMA, Rep. de Panamá.

ROSTROS CONOCIDOS...

A su esfuerzo silencioso y efectivo va u vida la historia del Distrito de Bugaba



Doña MATIAS VDA. DE
MONTEMAYOR



Doña MICAELA FLORES



Doña LILA VDA. DE GARCIA



Doña NIVIA GONZALEZ
DE SERRACIN



Doña LESBIA VDA. DE
GEENZIER



Doña ELIDA DE AMAR

Don Daniel Guerra y su Familia



Don DANIEL GUERRA



AL CUMPLIRSE cien años el 5 de Agosto de 1963, de la Fundación del Distrito de Bugaba, nos complace insertar en estas páginas la fotografía de Doña Aura Lastra de Guerra (q.e.p.d.), esposa de Don Daniel Guerra, uno de los pocos miembros del grupo de iniciadores del pueblo de La Concepción y al cual tenemos la dicha de tener entre nosotros.

Al lado de doña Aura, su hermana Isabella de la Lastra y frente a ella, tres lindas niñitas que hoy son: (de izquierda a derecha de p/e) Doña Elsa Guerra de Herrera y Doña Abelina G. de Calderón. Sentada, Doña Melba de Blanco.



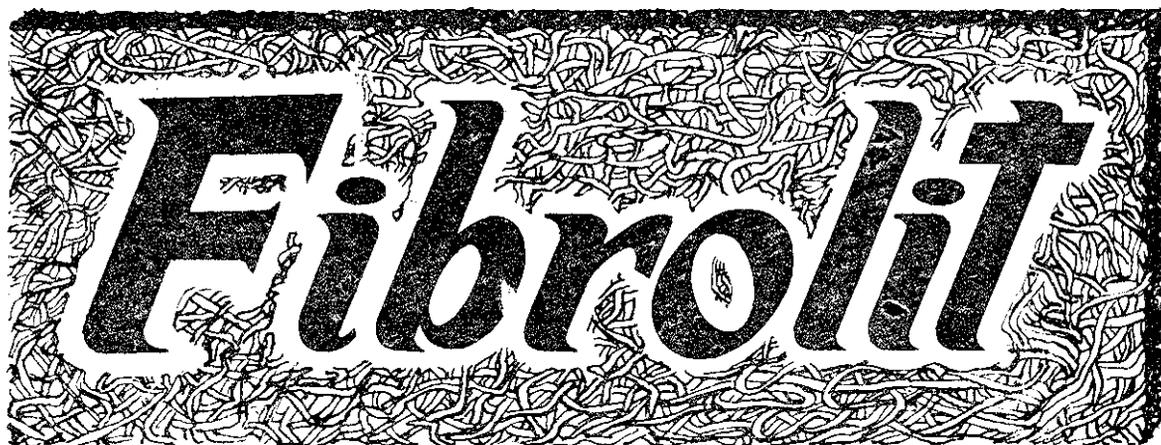
Doña Agustina Sánchez, viuda de Chavarría, oriunda del Distrito de Bugaba, nació en el año de 1874, lo cual indica que doña Agustina cuenta hoy con una edad de 89 años, lapso suficientemente largo como para considerarla como respetable tronco de las pocas familias que coadyuvaron en la formación y progreso del Distrito de Bugaba.

Son numerosos los tataranietos que hoy la miman y cuidan cual valioso y delicado tesoro.

"CENTENARIO DE BUGABA"



La centenaria Marta Antonia Guerra goza de excelente salud y se le ve dedicada a las faenas domésticas con un vigor y entusiasmo inusitado. Nos sorprende verla cosiendo y leyendo sin necesidad de espejuelos. Casó a temprana edad con don Juan Manuel Gutiérrez, oriundo de La Chorrera, quien por motivos de índole comercial vino por estos lares, la conoció y se quedó. De este matrimonio no hubo descendientes por lo que todo su amor de madre lo volcó sobre sus dos sobrinos predilectos: Don Luis A. Hidalgo y Manuel Balbino Guerra.



Cemento Panamá, S. A.

ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Teléfono 3-7106

Apartado 955

Distrito de Bugaba

(Datos históricos del Profesor Ernesto J. Castillero R.)

En el Distrito de *Bugaba*, creación de la ley de 6 de Agosto de 1863, existía un caserío de antiquísima formación indígena por una de las varias tribus que habitaban la región, conocido con el nombre de *Pueblo Viejo*. Ese villorrio indígena fué escogido por los misioneros franciscanos para erigir allí en 1794 un pueblo que denominaron “La Purísima Concepción de Bugaba”. Para 1736 —según informa el Obispo Morcillo—, había habitando el pueblo “de diez y seis a veinte indios, y de chicos y grandés no llegará a cincuenta personas”. En 1788 fué destruido por indios enemigos, pero reconstruido después. Fué por entonces cuando los misioneros franciscanos intervinieron para organizar en él una población cristiana. En 1832 ya Bugaba, parroquia del Cantón de Alanje, tenía calculados mil habitantes, pero diez años más tarde el censo de 1842 reveló que efectivamente alcanzaba su población a 361 habitantes. (Ver “CENSOS PANAMEÑOS EN EL SIGLO XIX”, por Juan A. Susto). En el curso de 1865, Bugaba aparece con 114 vecinos (Decreto de 21 de Septiembre de 1865).

De acuerdo con la Ley 21a. de 21 de Noviembre de 1882, en vigencia desde Diciembre del mismo año, Pueblo Viejo fué designado cabecera distritorial mediante la condición de que en el término de un año tuviesen

los vecinos construídas una escuela y una cárcel, de lo contrario perdería la categoría.

No estamos en capacidad de decir lo que sucedió: si tan antagónicas edificaciones fueron, en efecto, levantadas o no en el lapso estatuido por los legisladores. Creemos que la extraña condición tuvo su cabal cumplimiento, porque en 1906, organizada la República, la Asamblea Nacional expidió la Ley 60 de 31 de Diciembre, cuyo artículo único dice: “Desde la promulgación de esta Ley, la cabecera del Distrito de Bugaba será el caserío de Pueblo Viejo, el cual se denominará en lo sucesivo *La Concepción*”

El nuevo nombre recuerda la primitiva designación dada al caserío por los frailes doctrineros a que antes nos referimos.

Bugaba es actualmente uno de los Distritos donde la industria ha tenido mayor florecimiento, gracias a sus fértiles terrenos propios para la ganadería, y a sus bosques que suministran ricas maderas para los aserríos instalados allí.

Hay en la cabecera dos buenos colegios secundarios: Oficial uno y otro privado, y numerosas escuelas primarias en el área del Distrito; que difunden la educación elemental entre los habitantes.—(Ido.) E. J. Castillero R.

ACUERDO NUMERO CINCO (5)

(de 29 de Enero de 1962)

Por medio del cual se le da nombre a un barrio del Corregimiento Cabecera.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE BUGABA, EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

a—Que el Concejo es el que está facultado para darle nombre a cualquier caserío o barrio dentro del Distrito.

b—Que el caserío de Bongo, además de este nombre, le tienen asignado Pueblo Nuevo.

c—Que el Santo Patrono de dicho Caserío es “San Vicente”, y

d—Que el Club de Padres de Familia y Amigos de la Escuela de San Vicente, han hecho solicitud a ésta Cámara para que se le de el nombre de “SAN VICENTE”, al caserío de Bongo.

ACUERDA:

Artículo Primero:—Designasele el nombre de “SAN VICENTE”, al caserío o barrio comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Camino público que parte de la Carretera al Volcán, hacia el barrio de Chatal frente a Eusebio Castillo o Perea; Sur: Camino público que parte de la Carretera al Volcán hacia el barrio de Bongo Abajo, el cual pasa unos metros arriba de la

casa de Joaquín de la Torre Jr.; Este: Río Mula, y al Oeste: Río Güigala.

Artículo Segundo:—Este acuerdo regirá desde su sanción.

Dado en el salón de actos del Consejo Municipal de Bugaba a los veintinueve días (29) del mes de Enero de mil novecientos sesenta y dos, Marciano A. Beitía. Presidente. (fdo.) M. A. Beitía. Ovidio Chavarría. Secretario. (fdo.) O. Chavarría.

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BUGABA. La Concepción, Febrero nueve de mil novecientos sesenta y dos. APROBADO. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE, El Alcalde, José Mulino Jr. (fdo.) José Mulino Jr. Sria. Int. (fdo.) R. Miranda G. —(Hay un sello de la Alcaldía del Distrito de Bugaba).

La anterior copia concuerda con su original que reposa en los archivos del Consejo Municipal de Bugaba, que extendiendo, firmo y sello a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.

(fdo.) **Ovidio Chavarría,**

Secretario del Consejo Municipal.

Del Distrito de Bugaba.

Bellezas Bugabeñas



ITZEL GUERRA



CELSA GONZALEZ



NILKA GONZALEZ



CORIDALIA WALD



ELBA NERY PITY

Los Sucesos de Cotito

Por Franklin Gómez

De los hechos acaecidos en la mañana del 7 de Julio de 1941 muy poca noticias se saben. La reserva de los participantes de ese vergonzoso episodio de la historia panameña, se une al hermetismo de los sobrevivientes de esa tragedia.

Eran los días difíciles de la guerra. Los ejércitos del eje arrollaban exitosamente a las tropas aliadas en todo el frente Europeo. La República de Panamá estaba tomando estrictas medidas para controlar el espionaje y el sabotaje. Como socia del Canal tenía que colaborar estrechamente con el Gobierno de los Estados Unidos en la misión de salvaguardar la seguridad de la vía oceánica. En la región de Cotito, montañosa zona, situada al noroeste del Volcán, se habían establecido desde tiempo atrás, los integrantes de una colonia de suizos de habla alemana. Cultivaban la tierra, como solo ellos saben hacerlo; se dedicaban además a la ganadería, actividad muy del gusto de los Suizos.

La Organización de la comunidad estaba regida por un jefe absoluto, de acuerdo con rígidas normas pre establecidas, quien manejaba con mano de hierro la Colonia. Ni que decir de los caminos en esa época. Hombres dedicados al trabajo, alejados de la política y del mundo, olvidaron pronto que el mundo estaba en guerra: la guerra más espantosa que ha conocido la humanidad.

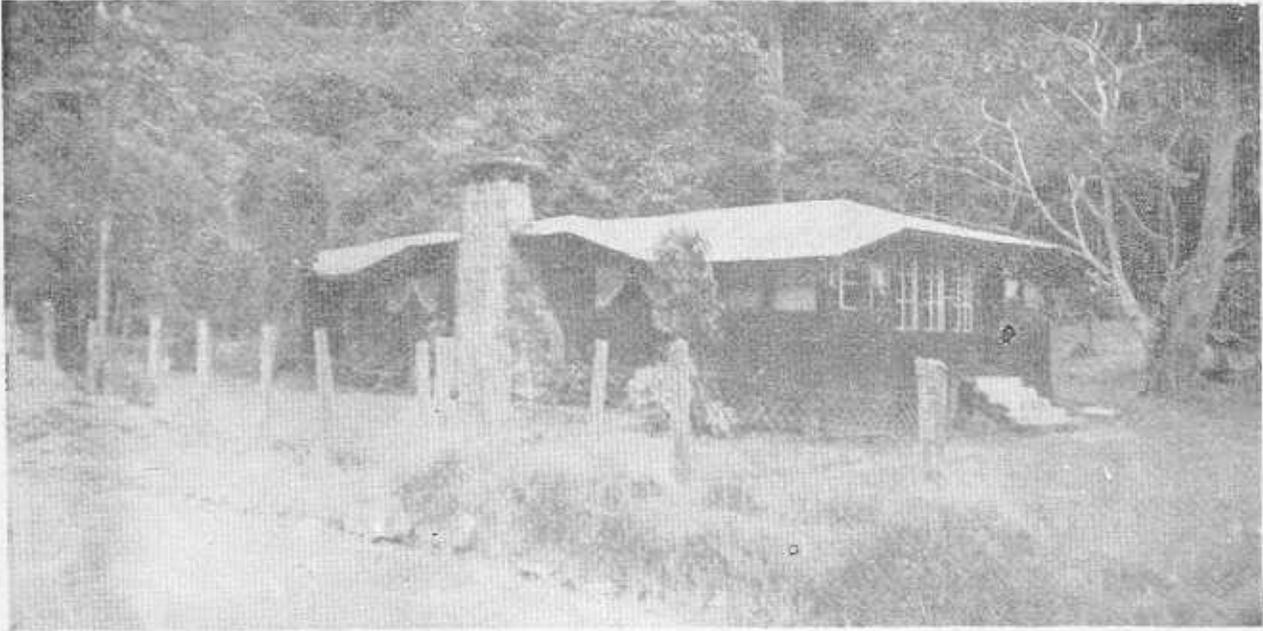
Hasta La Concepción llegaron entonces informes sobre actividades sospechosas de los Suizos, se aseguraba que tenían almacenadas grandes cantidades de armas y que un fuerte rodeaba sus viviendas. Enterados de estos datos, las autoridades de la provincia, ordenaron la citación para un interrogatorio de rigor. Allí fue donde nació la semilla que iba a conducir a la consumación de uno de los hechos más terribles que recuerdan los chiricanos.

Como es natural, los labradores Suizos se negaron a salir de su campamento donde vivían muy felices, luchando con la montaña bravía y el inclemente clima, y los malos caminos, estos esforzados agricultores sellaron su suerte ante la negativa total de su jefe de concurrir a la cita de los celosos funcionarios panameños.

Se ordenó de inmediato la salida de un destacamento de la Policía Nacional para traer a los rebeldes europeos. Por órdenes directas del Jefe de la Policía Nacional Fernando Gómez Ayau y del Mayor Abel Quintero, partió hacia Cotito un grupo de policías al mando del Capitán Antonio Huff. Visiblemente nerviosos estos Policías pernoctaron en La Concepción, libando copas en la cantina del señor Félix A. Pitti. Ante las noticias que los suizos estaban fuertemente armados, los guardias estuvieron tomando durante la noche cuando la tropa acampó en la finca del señor Antonio Hils, ya en Cotito y cerca de su objetivo.

Con mucho temor por su seguridad la señora de Hils, que se encontraba sola, estuvo oyendo los macabros comentarios que hacía la tropa, ya en franco estado de embriaguez. Esto era en la noche del día seis de Julio de 1941. Al día siguiente, muy temprano, se pusieron en marcha hacia el campamento suizo. Cerca de este lugar, se oyó de pronto un disparo de fusil o escopeta, lo que sucedió después es demasiado cruel para describirlo plenamente. No se puede, eso es todo. Mujeres en cinta, niños y vigorosos hombres cayeron bajo el plomo asesino de la Policía Nacional. Los gritos de terror de las mujeres y niños se confundían con los de los animales. Era un momento de terror, sangre, muerte. ¿Quién dió la orden de fuego? Quién fué el responsable directo de esa tragedia, que destruyó el sueño, la esperanza, el trabajo de un grupo de emigrantes, que confiaron en que la civilización había llegado a nuestro país. La verdad nunca se sabrá. Sin embargo la Corte Suprema de Justicia, ordenó que el Tribunal Superior iniciara investigación, para establecer responsabilidades, llegándose a enjuiciar al primer Comandante de la entonces Policía Nacional. Suiza llegó a exigir una indemnización y el castigo de los culpables. La indemnización se pagó, pero los culpables escaparon a la frágil justicia de los hombres. Pero hay algo cierto, si la endeble justicia de la tierra no castigó un episodio tan vergonzoso, la justicia Divina no perdona. Algunos sobrevivientes de este episodio, viven aún en la provincia; otros en Estados Unidos y Suiza.

TIPICO CHALET SUIZO EN BAMBITO



EN VOLCÁN, NUEVA SUIZA, Mambito y Cerro de Punta, abundan los chalets como el que se aprecia en la foto anterior. Se puede observar la extraordinaria semejanza con los chalets que vemos en las postales de turismo de muchos países de Europa. Esta región de indudable valor turístico, permanece hoy aislada por la falta de carreteras adecuadas y hoteles confortables.

CARRETERA A DIVALA



SOBERBIA FOTO DE LA magnífica carretera del plan vial que partiendo de la carretera Interamericana en el corregimiento de Santo Domingo pasa por Divalá y llega a Orilla del Río, ya en el Distrito de Alanje. Numerosos pueblos de Alanje y Bugaba se han beneficiado con esta vía, que espera pronto su pavimentación para que tan costoso trabajo no se dañe por la acción de las lluvias que en este sector son muy abundantes.

San Antonio de Aserrío, hoy Cabecera del Corregimiento de Gariche

Creado por acuerdo municipal No. 33 de
9 de Agosto de 1957

(Datos históricos aportados por el que escribe
en colaboración con la JUNTA DEL
CENTENARIO DE BUGABA)

Por NEMESIO M. LOPEZ ZAPATA

En el lugar más céntrico, seco y plano de una porción de terreno ubicado entre los ríos Gariché y Jacú de (3.653) hectáreas, a orillas de la línea férrea de David a Puerto Armuelles que corre de ESTE a OESTE, como a 8 kilómetros de la Frontera con nuestra hermana República de Costa Rica y 17½ kilómetros de SAN ANDRES, cabecera del Corregimiento del mismo nombre, se establecieron con sus Chozas la señora ELOISA QUINTERO con sus hijos, JOSE TALAVERA, ciudadano nicaragüense y su familia, CLEOTILDE CONCEPCION Y SUS HIJOS, JOSE SANDOVAL y señora CONCEPCION TORRES, VICENCIO TORIBIO y Sra. FELIPA TORRES, quienes comenzaron inmediatamente a derribar montaña para la respectiva siembra de maíz, arroz, frijoles y otros productos agrícolas.

Corría el año 1938 y el Gobierno Nacional confrontaba un gran problema por la ocupación por agricultores precaristas de las 3.653 hectáreas de tierras que el Sr. ENRIQUE HALPHEN alegaba le pertenecían y venía luchando para desalojar a los ocupantes por las buenas o por las malas. El entonces Capitán de la Guardia Nacional y más tarde Gobernador de la Provincia de Chiriquí, Don NICOLAS SAGEL, había recomendado que como medio de solución del problema el Gobierno comprara las tierras y las repartiera a los ocupantes precaristas.

No se ha podido establecer las razones que tuvo el Ferrocarril Nal. para comprar este terreno, tal vez para utilizar la gran cantidad de madera de Ajo, Quira, Cañafístolo, Zorrillo, Guayacán etc. en polines, pero compró y la utilizó para abastecer las necesidades de la empresa y para ello instaló una máquina aserradora en el lugar ya descrito. Construyó varias casitas para los empleados, campamentos y bodegas, y más tarde una estación. Simultáneamente la señora MODESTA PACHECO, muy buena cocinera,

mujer experta en estos menesteres y gran trabajadora, estableció su "Fonda" en este mismo lugar que ella misma denominó "Campo Alegre" donde los trabajadores solteros se procuraban sus alimentos. El segundo grupo de pobladores de Campo Alegre fueron los mismos trabajadores que construyeron sus pequeñas chozas paralelamente a la vía. El tercer grupo le fueron formando los pequeños comerciantes MATILDE CORELLA y señora madre TOMASITA CORELLA y demás familia, DONACIANO GUERRA y señora PRESENTACION DE LEON y familia, con sus pequeños abarrotes. Posteriormente PATRICIO ROMERO, AGUSTIN LEZCANO con Carnicería, TEOFILO GOZAINÉ y señora FADILIA DE GOZAINÉ y sus dos hijos CAMILO y CAMEL. Después LIBORIO MORENO, obrero al servicio de la empresa ferrocarrilera que sufrió accidente y al ser indemnizado también estableció su negocio de abarrotes. FERNANDO MONTENEGRO con su talabartería, ESTOR GOMEZ, con su trapiche, MANUEL GUERRERO y FRANCISCO ZALDANA con su panadería.

El problema de los precaristas no había terminado, los agricultores utilizaban los callejones que forzosamente hacía el tractor para el acarreo de la madera hacia el aserradero como caminos vecinales para llevar sus productos al naciente mercado de consumo en que se había convertido "Campo Alegre" y seguían trabajando la tierra. El Gobierno Nacional compró las 3.653 hectáreas de tierra al Ferrocarril y promulgó en el año 1948 el Decreto número 503 por el cual ponía a órdenes del "Fomento Agrícola" esta finca para su parcelación y que la Institución comenzó inmediatamente. Los agricultores no aceptaron que se les arrebatara sus derechos para entregárselos a los que ellos llamaron "intrusos".

En 1949, Febrero 26, un 75% de los agriculto-

res unificados llamaron al entonces Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores de la República de Panamá, quien en calidad de Delegado Representante de dicha entidad obrera, asumió la dirección del movimiento a través del Sindicato Gremial de Agricultores Independientes de Gariché que se fundó el 9 de abril del mismo año emprendiendo lucha por 5 objetivos; Suspensión de las mensuras del Fomento, Suspensión de asignaciones de Parcelas a Intrusos, Reconocimiento de los derechos posesorios de cada uno de los precaristas, Reconocimiento del Sindicato, y maestro para la escuela de La Unión que estaba cerrada lo cual fue aceptado por el Director del Patrimonio Familiar, MANUEL C. GALVEZ BERROCAL, el día 14 de Febrero de 1950, nombrándose a la señorita ROSA RAQUEL SANJUR, maestra en la escuela de La Unión el mismo año. Esto como una conquista animó y trajo confianza a los agricultores pobladores de "Campo Alegre", que forzaron el cambio de nombre al pueblo de "Campo Alegre" al de ASERRIO.

El 12 de Febrero de 1942, y por las circunstancias el que escribe alquiló una casita al Ferrocarril y abrió la primera sastrería. El 18 de Diciembre de 1951 se fundó en casa del señor NEMESIO M. LOPEZ ZAPATA, con asistencia de 89 Padres de Familia el Club de Padres que eligió su Directiva así: Presidente, NEMESIO M. LOPEZ ZAPATA; Vicepresidente, PATRICIO ROMERO; Tesorero, MANUEL GUERRERO; Secretaria de Cultura, ELVIA MONROY DE CORTEZ, Secretaria de Educación, ANTONIA QUINTERO; Secretaria de Organización, AMINTA LOPEZ ZAPATA; Secretario Fiscalizador, FAUSTINO CHAVARRIA; Secretario de actas, NICOLAS ARAUZ; Secretario de Propaganda, VICENCIO TORIBIO. OBJETIVOS esenciales: Lucha por la escuela, Por Correos y Telégrafos, por Pozos Artesianos, Inspección de Sanidad, Luz Eléctrica permanente, Unidad Sanitaria, Creación del Corregimiento, total 7.

Mientras la Directiva del SINDICATO GREMIAL DE AGRICULTORES INDEPENDIENTES DE GARICHE con sede en La Libertad, concretaba su lucha por la tierra, el Club de Padres de Familia en ASERRIO, impulsaba los (7) SIETE OBJETIVOS ESENCIALES; dos señoritas colaboraban activamente: AURORA QUINTERO y ELIDA MONROY. Se organizaron Rei-

nados, Veladas, actos culturales; hombres y mujeres, niños y ancianos unificados hicieron posible que el día 4 de Junio de 1952, se inauguraran los tres grados de primero a tercero siendo las maestras Doña ANTONIA B. DE ARAUZ, EMILIA A. DE VEGA y la señorita BERTA TULLIA MORALES, bajo la dirección de DANIEL ARAUZ JR. El 4 de Octubre del mismo año 52 se inauguró y abrió al servicio público la Oficina de Correos y Telégrafos, primera Agente de ese servicio, la señorita JULIA CHAVEZ, trabajó ad-honorem. El día 2 de Diciembre de 1953 se abrió al servicio de la comunidad local al lado del correo un pequeño Botiquín y se le llamó "Sub-Unidad Sanitaria". En mayo del mismo año 53, se completaron los seis grados de la escuela de ASERRIO, con los siguientes maestros: EDWOLD ANTON, ELISA CHAVARRIA GRISCELA MARTINEZ y ANA MARIA JIMENEZ. El 14 de Febrero de 1954 se comenzó perforación de Pozo Artesiano que comenzó a prestar servicios el 28 de marzo del mismo año. El 11 de Diciembre de 1954, el Club de Padres de Familia, designó el Comité Católico para que luchara por la Iglesia; PATRICIO ROMERO, AMINTA LOPEZ ZAPATA, MANUEL QUINTERO, EUGENIO GUERRA y MARCELINO LOPEZ ZAPATA. De esta fecha a 1957, este comité compró terreno existente para dicha Iglesia. Febrero de 1956, el Club nombró Comité Pro-Mejoras Generales de toda la región: FAUSTINO CHAVARRIA primero y después NEMESIO M. LOPEZ ZAPATA, lo presiden con la ayuda de PATRICIO ROMERO, TEODULO POLANCO, CELSO GUTIERREZ, PASTOR QUINTERO, ANAMARIA QUINTERO, FIDEL ROMERO, EUGENIO GUERRA. Este comité emprende la lucha por la Casa Comunal para Correos y Telégrafos, Corregiduría, 3 Celdas para detenidos, Salón para actos culturales y Biblioteca Pública que actualmente está esperando techo. 1957, Febrero, se designa el Comité de Salud, presidido por MARCELINO LOPEZ ZAPATA y en forma unitaria lucha y logra inaugurar el CENTRO DE SALUD el 3 de Abril de 1960 con el personal que sigue: Dr. EMANUEL THOMPSON MORALES, Director; Enfermera, SIDIA BAZZAN; Enfermeras Auxiliares, VENICIA MONTEZER y FULVIA DIAZ; Portero, ERASMO LOPEZ SUIRA; Secretaria, MARTINA E. DE PITTI. El 5 de Agosto de 1958, se Inaugura el alum-

brado público y privado con corriente permanente. Por Acuerdo Municipal número 23 de 9 de Agosto de 1957 fue creado el Corregimiento de Gariché con Cabecera en SAN ANTONIO DE ASERRIO, nombre solicitado al Concejo Municipal por las cuatro agrupaciones después de ser consultado con el Cura párroco Skidmore, de La Concepción.

Primer Corregidor, y Regidores de los 24 caseríos que lo integran: NEMESIO MANUEL LOPEZ ZAPATA, tomó posesión el 13 de Septiembre de 1957.

LUGARES Y REGIDORES:

Alto Chiriquí, ALFONSO RIOS; Portón, NIVES JIMENEZ; San Pedro, FELIPE VALDES; Sueco, ISIDRO CONCEPCION; Quebrada de Mayo, ISIDRO JIMENEZ; La Celmira, ANASTASIO SERRANO; La Celmira Abajo, ERASMO RIVERA; Quebrada Grande, PATROCINIO ARAUZ; Capacho, LEON MORENO; Jacú, PABLO CHAVARRIA; La Libertad, JUAN VELASQUEZ; La Unión, ENRIQUE LEZCANO; Robles, ANDRES GOMEZ; Esquisito Arriba, MANUEL PITTI; Esquisito Abajo, GUADALUPE FLORES; Frijol de Palo, HERMENEGILDO SANTAMARIA; Alto Gariché, ANTONIO LOPEZ; San Miguel, SANTOS VILLARREAL; Gariché, PABLO NIETO; Las Azules, GILBERTO

VIGIL; Barro Blanco, MARTIN GONZALEZ; Conrrenton, RUPERTO RIVERA; Aserriero CELSO GUTIERREZ; Jasú Abajo, JULIAN CHAVARRIA; Total Regimientos (24) e igual Regidores. Este grupo de funcionarios y la Directiva de los organismos han hecho posible que ya no sólo haya cuatro escuelas sino que ahora cuentan con locales escolares y maestros: Portón, San Pedro, Capacho, Quebrada Grande, Jasú, San Miguel, Esquisito Arriba, La Libertad, La Unión, Gariché, Alto Gariché y San Antonio de Aserriero, total (1) en el Corregimiento pero de ellas hay (5) con maestros hasta sexto grado. Hoy SAN ANTONIO DE ASERRIO, cabecera del Corregimiento es epicentro del Ferrocarril Puerto Armuelles-David-San Andrés, cruce de la Carretera Interamericana y caminos vecinales entre ellos el de Divalá-Portón-Alto Chiriquí-Salsipuedes-Breñón. Dirigieron el SINDICATO GREMIAL DE AGRICULTORES: Presidente, MARCELINO LOPEZ ZAPATA, Vicepresidente, MARGARITO GONZALEZ; Secretario de Organización, VIDAL GONZALEZ; Secretario de Educación, ENRIQUE LEZCANO; Secretario de Defensa, GONZALO BADO; Secretario de Fiscalización, ANDREZ GOMEZ.

Hasta aquí estos datos.



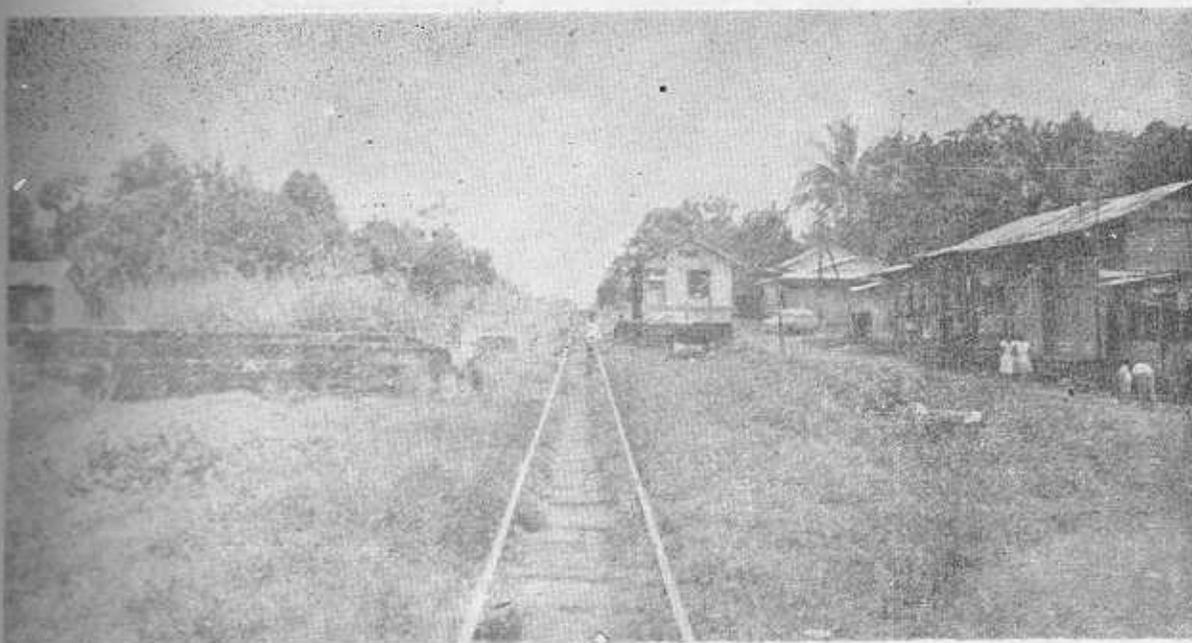
Este modesto edificio alberga a los héroes del fuego. Los camisas rojas presentan una magnífica organización y tienen un alto sentido del deber. Poseen una estupenda bomba de incendios adquirida recientemente.

CUARTEL DE LA GUARDIA NACIONAL



Era una urgente necesidad el proporcionar a la comunidad de un edificio que albergara a nuestro cuerpo armado que sirve de protección a nuestras vidas y haciendas, fue así como en 1953, fue inaugurado el moderno Cuartel que se aprecia en la foto.

VIA FERREA CONCEPCION ARMUELLES



La foto nos muestra un tramo de la vía Férrea que partiendo desde la ciudad de David, atraviesa el distrito de Bugaba de este a oeste, sirviendo además a numerosas poblaciones. El "camino de hierro", ha sido perjudicado notablemente por la apertura de la carretera Interamericana y su situación puede empeorar si la carretera de Progreso a Armuelles llega a ser pronto una realidad. Con todo, el Ferrocarril, será recordado siempre porque por más de varias décadas significó progreso y esperanzas para comunidades que solo ayer estuvieron comunicadas por ese servicio.

CIENTOS DE FAMILIAS CHIRICANAS HAN OBTENIDO
SU CASA PROPIA GRACIAS A LA LABOR
DESARROLLADA POR EL IVU

“Construir es Gobernar”

NORBERTO NAVARRO

Director General.

**Instituto de
Vivienda y Urbanismo**

"CAPACHO"

Por BEATRIZ MIRANDA DE CABAL L

Hace algunos días, incidentalmente escuché una breve conversación entre unos jóvenes, maestra uno de ellos en el poblado cuyo nombre encabeza estas líneas.

Decía la joven maestra que había estado averiguando entre los vecinos del lugar el origen del nombre "CAPACHO", y que nadie había podido contestarle.

La obligada discreción del momento y del lugar me impidieron satisfacer la natural curiosidad de la joven educadora lo que me complazco en hacer ahora, ya que me encuentro entre las pocas personas que saben de donde provino ese nombre, familiar para mí, pues desde mi mas tierna infancia estaba acostumbrada a oír de boca de parientes y vecinos dolegueños relatos y cuentos referentes a Bugaba, la tierra feraz que absorbe año tras año la prolífica población de Dolega .

Según esos viejos relatos, confirmados después por Don Noé Del Cid, Doña María Samudio —difuntos— y por el señor Policarpo Staph, vecino de Bajo Frío y experto conocedor de nuestros bosques y montañas, el nombre "CAPACHO" se originó en el hecho de haber existido por ese lugar una pilastra o columna de piedra, coronada por un pájaro magníficamente tallado, al cual la gente dió en llamar "El Capacho". El señor Staph, hábil guaqueador y experto conocedor decía que el referido pájaro era un *Quetzal*, y que la pilastra formaba parte de una serie de monumentos precolombinos, señaladores de una ruta seguida por tribus o pueblos emigrantes, ruta marcada desde "La India Vieja", "La Chola del

Volcán", monolitos de barriles, "El Capacho", el "Puerco de Monte" (cerca al Guacal de Java, hoy de Costa Rica) y otros monumentos que aun permanecen sepultados en la selva, así como las recientes encontradas figuras talladas en piedra en la fila de cal, explotada por la cítrica.

Así pues, el nombre de Capacho tiene su origen en algo auténticamente nuestro, índice de una cultura superior a la que hallaron los españoles a su llegada a estas tierras. Quizás entera o en pedazos dispersos por la acción del hombre en su avance dominador se halle la escultura que, según los señores mencionados, era un "Quetzal", lo que vendría a confirmar la teoría de la influencia maya en la cultura de Panamá.

Afirmaba el señor Policarpo Staph, (y no hay razón para dudar de su palabra) que tanto la pilastra del *Capacho* como las dos hermosas estatuas que se hallaban cerca de la quebrada de Barriles fueron vistas por él en 1.900 y las últimas en 1.909.

A la simpática maestra y a los vecinos de Capacho sugerimos que se informen con algunos moradores o con los de poblados vecinos conocedores de esos lugares, a fin de ampliar y afirmar los datos que con mucho gusto hoy les ofrecemos.

Sensible sería que, al querer cambiar el nombre autóctono por otro más prestigioso, se perdiera el único rastro que podría llevarnos a algunos descubrimientos importantes y enaltecedores de nuestra genuina historia patria.

Dolega 31 de Mayo de 1963.

BUGABA ACTUAL

Profesor Javier Jiménez Ortega

Un estudio de Bugaba en la actualidad no quedaría completo si no se incluyera en él, algunas reseñas históricas que nos servirán de base para la mejor apreciación de su adelanto en los campos económico, político y social. Y como no pretendo escribir un valioso documento histórico, sino un modesto artículo para que sirva de guía a los maestros y profesores en la enseñanza de nuestros datos más precisos, he tratado de enfocarle dándole un carácter didáctico.

ORIGEN DEL NOMBRE:

Algunos historiadores afirman que nuestro distrito derivó su nombre de un fiero indígena llamado Bugabá, cuya tribu guaymí estaba ubicada en Bugabita Abajo, región muy rica en minas de oro. Otros dicen que el vocablo indígena Bugaba, significa: "lugar de la lanza".

FECHA DE FUNDACION:

Bugaba fue erigida en Distrito mediante la Ley 6 de Agosto de 1863. Políticamente ha llegado pues, al siglo de existencia. Como entidad eclesiástica, fue creada en 1841 y por lo tanto como tal, tiene 122 años de vida. Y desde hace más de 248 años, era ya conocida como población de blancos y mestizos, puesto que muchos documentos de la época (1725), así lo revelan.

LOCALIZACION:

Se encuentra situado al Oeste de la Provincia de Chiriquí. Limita al Norte con Bocas del Toro; al Este con Alanje y Boquerón; al Oeste con la vecina República de Costa Rica y al Suroeste con el Distrito del Barú.

EXTENSION TERRITORIAL:

Tiene unos 1,300 km², de extensión territorial.

POBLACION:

Según el Censo de Población de 1960, para esa fecha, Bugaba contaba con 37.558 habitantes; con una densidad de 28.9 habitantes por Km². En 10 años, el Distrito de Bugaba ha aumentado 9010 habitantes, que en densidad corresponden a un aumento de 4.9 habitantes por Km².

Su población es predominantemente mestiza, pero se encuentra aquí un crecido número de descendientes de europeos.

CLIMA:

La región goza de clima sub-tropical con temperatura de 18o. a 24o. entre los 500 y 1500 metros de altura; y templado, con temperaturas de 12a. a 18o. entre los 1500 y 2500 metros.

OROGRAFIA:

El terreno es bastante accidentado, pero posee algunas extensiones de terreno llano. Muchas colinas de poca elevación circundan sus poblaciones y numerosos ríos atraviesan sus fértiles tierras. La formación vegetal es típica de bosque muy húmedo. La altura del Hato del Volcán es de 1,372 metros sobre el nivel del mar; la de Cerro Punta es de unos 1860 metros y la cima del volcán Barú es de 3478 metros sobre el nivel del mar.

ACTIVIDADES SOCIALES:

Organización política: Políticamente el Distrito está dividido en 13 Corregimientos que son: La Concepción, Gariché, Bugaba, Santa Marta, Santo Domingo, San Andrés, Santa Cruz, Hato del Volcán, Cerro Punta, Monte Lirio, Caisán, La Estrella y Sortobá.

EDUCACION:

En todos los corregimientos del Distrito funcionan Escuelas Primarias Oficiales. La Concepción, cabecera del Distrito posee las Escuelas Primarias siguientes: Escuela Justo Abel Castillo, Escuela de Solano, Escuela del Porvenir y la Escuela de Belén. En lo que se refiere a la enseñanza secundaria, tiene un Colegio Secundario Oficial, que cuenta con el Segundo Ciclo de Bachillerato e nCiencias; un colegio Privado Adventista y una Escuela Práctica de Comercio. Laboran también dos escuelas de Corte y Confección.

ASOCIACIONES CIVICAS:

Laboran en esta comunidad importantes asociaciones cívicas. Generalmente en los Corregimientos existe el Club de Padres de Familia de las Escuelas y Comités Pro-Mejoras. En la cabecera funcionan los Clubes 20-30, de Leones, el Centro Funerario y el Cuerpo de Bomberos.

RELIGION:

La mayor parte de la población bugabeña es católica. Son contados los corregimientos que no tienen su iglesia. La Concepción cuenta con un bellissimo templo católico que comenzó a construirse en 1924 por el sacerdote Carmelo Attienza. Actualmente se encuentran encargados de la parroquia los dinámicos Padres Paulinos que han introducido notables mejoras. Cuenta la parroquia con un Centro Catequístico, un Salón Parroquial y un Salón para Kindergarten.

Atendiendo al mandato constitucional de la libertad de culto, se han establecido por todo el distrito sectas religiosas protestantes.

ECONOMIA:

Las actividades económicas están bien desarrolladas y la inmensa producción del llamado "granero de la república" representa una fuerte inyección para el fisco nacional.

Agricultura: El 73.1% de la población se dedica a la agricultura. Los principales cultivos del distrito de Bugaba son: arroz, maíz, frijoles, tabaco, vegetales, legumbres y frutas. Cerro Punta y Volcán proveen de vegetales y legumbres. Sortová tiene una inmensa producción de tabaco que vende casi en su totalidad a las Tabacaleras Istmeña y Nacional.

Ganadería: A esta actividad se dedica el 12.4% de la población. El capital privado ha sido puntal decisivo en el desarrollo de la ganadería. Las haciendas poseen mucho ganado crío-

llo, pero los ganaderos más prominentes tienen ganado de raza pura y tratan de mejorar la raza de sus animales importando sementales.

Industrias: Los últimos años han sido testigo del establecimiento de algunas industrias como son: Zapatería, Procesamiento del maíz, Ebanistería, Talabartería, Torrefacción del café, Jabonería e innumerables Aserrios.

Comercio: Las anteriores actividades dan origen a un comercio activo en todo el Distrito de Bugaba. Los establecimientos comerciales de los Corregimientos proveen a los ciudadanos de sus vecindades de los artículos de primera necesidad. En La Concepción se encuentran magníficos almacenes en los cuales se pueden obtener artículos de lujo, amén de los objetos corrientes en cualquier tienda. Es bueno hacer notar que los campesinos salen de sus comunidades los domingos para realizar sus compras y vender los productos que han obtenido de sus huertas.

Las anteriores apreciaciones nos llevan a afirmar que el bugabeño es trabajador, emprendedor y tenaz y que si sus comunidades recibieran el debido respaldo del gobierno podrían avanzar con paso firme hacia un futuro más prometedor. La hora ha sonado, nuestros dirigentes deben volver los ojos hacia las comunidades que como Bugaba han contribuido por su propio esfuerzo al engrandecimiento de la Patria.

Bugaba Legendaria

Por: Aurelio Jiménez Ortega

Remontémonos a 1863. Bugaba en sus comienzos apenas intuía su augusto progreso. Se perfilaba tenuemente su trayectoria por los caminos que hoy día recordamos. Sus fértiles tierras abrieron surcos de esperanza en los corazones de la gente de trabajo. Sus ríos regaron su cristalina agua en su bondadosa tierra. Su sol caldeaba los maizales en tibias esperanzas. Su agradable brisa refrescaba la piel soleada de trabajo; y con hechos, la naturaleza se dejaba gobernar dócilmente al amparo de feraces cosechas, cosechas de trabajo, cosechas de progreso.

Hoy, en 1963, Bugaba trilla por los surcos

del ayer esparciendo la simiente por su tierra; más fértil, más hermana del trabajo, por sus ríos donde navega el avance, la energía. Y su brisa más fresca, entona con sus aires, cantares de añoranza, cantares que animan a los hombres y mujeres. A los hombres y mujeres de Bugaba.

Así es Bugaba, tierra de indios que trabajaron el barro y el oro en formas escultóricas; tierras de Frailes Franciscanos que enseñaron doctrina y la lengua castellanas; tierra de españoles que forjaron con sus espadas nuevas rutas; tierra en fin de bugabeños que orgullosos festejamos un siglo de vida, de prosperidad.

La Escuela Secundaria de la Concepción

Por DANIEL O. CRESPO

Fue en el año de 1946 cuando abrió sus puertas a los estudiantes de esta región chiricana, la Escuela Secundaria de La Concepción. Se estableció únicamente el Primer Año del Primer Ciclo. Un grupo de 108 estudiantes componía la asistencia a clases de aquellos tiempos y quedaba ubicada la Escuela en la casa que hoy es propiedad de Don Marcos Guerra.

Mediante Decreto rubricado por Don Enrique A. Jiménez como Presidente de la República y de su Ministro de Educación José Daniel Crespo, se abrió pues, este centro de enseñanza. Gran cantidad de jóvenes de los dos sexos que no habían tenido la oportunidad de continuar estudios, entraron a las aulas que se abrían entusiasmadas y anhelosas al recibir en su seno a muchos exponentes de nuestra juventud deseosa de superarse aprovechando la Institución que en buena hora el Estado había puesto a su alcance. Los primeros profesores fueron: Don Manuel Herrera, Don Pablo Pinel, Don Carlos Biebarach, (estos dos últimos fallecidos ya), Don Generoso Emiliani y quien esto escribe. Desde su inicio la Escuela Secundaria llenó a cabalidad su cometido. Gran cantidad de jovencitos, que ha-

sores llegan a 24 y se imparten clases para el Primer Ciclo y para el Segundo Ciclo del Bachillerato.

Está muy cercano el día en que se contará con edificios modelos que se construirán muy en breve, gracias a la gestión del actual Ministro de Educación y de la ayuda progresista y funcional que está ofreciendo la Misión Económica de los Estados Unidos mediante LA ALIANZA PARA EL PROGRESO.

En la vida de nuestra escuela hay algo que nos lleva a pensar que la cooperación es uno de los más bellos exponentes de la vida. Toda la comunidad se sacudió en forma que todavía nos conmueve al querer construirse un Pabellón para Artes Industriales. Las donaciones fueron múltiples y generosas. El trabajo agotador de los dirigentes muy pronto cristalizó en un moderno pabellón que hoy es un acogedor taller educativo, orgullo de la cooperación bugabeña y de la labor tesonera de padres y profesores que emprendieron el proyecto y que lo convirtieron en realidad.

La Escuela Secundaria ha cumplido su cometido.

EL TURISMO EN BUGABA

La Provincia de Chiriquí, cuenta con innumerables lugares de verdadera atracción turística. Quizá de todos ellos, Bugaba, con sus tierras altas del Volcán y Cerro Punta; sus ríos cristalinos y sus pintorescos pueblos de tierra adentro, conservan alguna ventaja, ya que estos lugares, especialmente las tierras altas, son de una belleza natural difícil de igualar aún en Boquete, la bella región de las flores.

Porque es innegable que en ningún punto de la República, se encuentra el clima de Cerro Punta; los paisajes de Nueva Suiza, Bambito y Paso Ancho; las lagunas del Volcán; los pozos de aguas termales del río Colorado y por excelencia, los caudalosos y cristalinos ríos.

Desgraciadamente a no ser por el atrevido y osado turista que se aventura por la pésima carretera que conduce a las tierras altas, la meca de atracción turística de Chiriquí, con sus faltas de hoteles, estos lugares que merecen mejor suerte permanecen ignorados, no solo del turista extranjero sino del nacional.

Ahora bien, penoso es anotar la falta de atención, no sólo del incipiente Instituto de Turismo, sino del mismo Gobierno Nacional y si no preguntan por qué razón las bellas y únicas lagunas del Volcán, permanecen en terrenos de poderoso ganadero.

Incalculable sería el flujo de visitantes si: Hubiese una buena Carretera de Concepción-Volcán-Cerro Punta. Se construyera una vía recta desde el Hato del Volcán hasta las lagunas. Se construyese un hotel en las lagunas y un pequeño puerto. En fin los problemas de esta zona se pueden resumir en carreteras y hoteles. Claro, que desde luego, la falta de vías de comunicación, trae como secuela la falta de hoteles.

Bugaba, tiene muchos lugares aptos para el turismo, su explotación dependen en grado sumo, del interés del Gobierno y la lucha constante de sus habitantes. Pero es indudable que ésta región a que nos hemos referido, tiene asegurado un lugar prominente en el futuro desarrollo turístico del país.



Como una cinta de plata vemos aquí la carretera interamericana que atraviesa el Distrito de Bugaba de Este a Oeste.

Pueblos que nunca soñaron con una vía de primer orden admiran hoy esta super carretera que tantas transformaciones ha traído en la vida de los Distritos de David, Bugaba y Barú.

Por ella, procedente del norte, cientos de turistas pasan en la busca de nuevos horizontes y deseosos de estrechar los lazos de hermandad entre los pueblos que nacieron con una cultura y lengua similar. Al fondo se divisa el puente sobre el río Gariché, verdadero balneario del distrito y lugar muy visitado, por lo pintoresco y las aguas cristalinas del río.

Depósito de Maderas

La Defensa

La Concepción

Felicita sinceramente
a los Bugabeños al conmemorarse el
primer Centenario del Distrito

Pedro Lassonde A.

ALCALDE MUNICIPAL DE BUGABA

Muchas cosas quiere decirle a los Bugabeños en esta fecha tan especial. Las resumiré para manifestarles el inmenso orgullo que tengo por haber ocupado la Alcaldía en más de cuatro ocasiones ya que nuestro distrito, es una tierra de gente generosa y emprendedora.

A TODOS FELICIDADES

Lecherías Unidas, S. A.



Saluda a la comunidad del Distrito de Bugaba, con motivo de la celebración de su CENTENARIO

Caja de Ahorros

David-Concepción

Se complace en enviar cálida
salutación a los Bugabeños
en la conmemoración de
su fecha histórica



Esta foto muestra un hotel enclavado en la región de Volcán, en un punto que se conoce con el nombre de Barriles y cuyo término se debió a que en esa región se encontró un buen número de piedras talladas por los indios en forma de barriles. Este hotel, de propiedad de la familia Houx precedentes de Norteamérica, existió por allá por el año de 1927, cuando en la zona de Volcán comenzaba a despertarse la fiebre por el cultivo del café y la crianza de ganado, y muchas gentes acudían a trabajar con las compañías que iniciaren grandes plantaciones de café. En este punto de Barriles fue donde se encontraron muchas piezas arqueológicas valiosas como los monolitos de Barriles, los cuales han pasado a ser propiedad del Museo Nacional. A algunos antropólogos se les ha oído hablar de una cultura indígena propia de Barriles.

ESTACION DE SAN ANDRES



TODAVIA CONSERVA gran movimiento la Estación del Ferrocarril de San Andrés. El ramal de San Andrés empalpa con la línea principal en Aserrió.

IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION



Como todo pueblo latino, Concepción es un pueblo profundamente católico, prueba de ello es el bonito templo que se presenta en esta fotografía. El magnifico estado de limpieza y adelanto en que se encuentra toda la parroquia se debe en gran parte a la obra de los activos Padres Paulinos.

Al lado funciona también un moderno edificio que es el centro catequístico y un salón Parroquial, usado para actos culturales.

SANTO DOMINGO



Plaza de el Corregimiento de Santo Domingo. Favorecida con la carretera del Plan Vial, que pasando por este poblado, recorre numerosos regimientos de su demarcación, significando progreso y nuevas esperanzas en el futuro.